

For. Al. de Esp.

Maria Josefa Paredes, Juada de este Secundario, en vista de la sumaria informacion practicada apedimento mio para averiguar el manero Criminal con que Pasquala Eparza á buzo de la Confianza que hice de ella para <sup>la</sup> custodia de un Baul con <sup>de</sup>ropa y Alapas, ante <sup>de</sup> digo: que la <sup>de</sup> informacion es concluyente, y no deja duda que la Eparza se ha usurpado mis intereses. Yo me retire precipitadam<sup>te</sup> al Valle del Cauca por el mes de Agosto del año anterior.

Falta de Caballerias, y sin aditio para hacer un viaje comodo, como le contee al Verto del Secundario, tube que dar por mi Caza y mis muebles, ~~y aun mi ropa~~ desente al ciudadano de la Eparza, que havia merecido mi Confianza. Mis alapas, dinero y ~~ropa~~ desente, las llevaba en un pan de Bauler; pero la <sup>de</sup> Cavalteria que los Carvaba, apenas llego hata esquina de D<sup>o</sup> Juan<sup>o</sup> Diego por estan de paletilla da, y me bi en la necesidad de devolverlos a mi Caza con mi esclava Liverata, quien los entrego hata Pasquala Eparza, en cargandole a nombre mio su deposito y custodia. Pero esta infiel Confidente, busco llaves, habio los Bauler, extrajo trecientos p<sup>o</sup>.





Antioquia - Medellín

Hortiz (D. Francisco Norri y Sarasti)

Restrepo (Sr. Felis Jose 76)

~~Restrepo~~

Antioquia, Pto. 1791

